

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original 19 de abril 2021



Administración de Panteones Núm. de Oficio: 150 ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 18 de Abril de 2021.



C. Raiaei Juarez Torres

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Inh=15/Dic/1995 en la Fosa # Con Alineamiento del Panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados inmediatamente con el cadáver de la adulta bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

ANDENIAL

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez